GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**INTERIOR Y POLICÍA**
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Santo Domingo D.N.
10 de abril del 2025.

# Nota de Prensa

## La DGM informa muere nacional haitiano al saltar de edificio para evitar interdicción

*Ordenan ampliar investigación del hecho*

**VERÓN, La Altagracia.-** La Dirección General de Migración (DGM) informó que un nacional haitiano en estatus irregular falleció en el hospital general de aquí tras saltar desde un tercer piso y caer al pavimento, en huida para no ser interdictado por las autoridades.

El extranjero, de generales desconocidas por carecer de documentos, cuando se percató de la cercanía de las brigadas de interdicción intentó escapar saltando desde un edificio a otro, sin alcanzar su objetivo. El hecho ocurrió esta mañana en el sector Villa la Fe, de este municipio y la DGM ha dispuesto ampliar las investigaciones en torno a este lamentable hecho.

Las autoridades inmediatamente llamaron al sistema de atención de emergencias 911, quienes se apersonaron para asistir a la víctima con los primeros auxilios y trasladarlo al referido centro hospitalario. El cuerpo reposa en la morgue del establecimiento médico.

La DGM lamentó el hecho y pidió a los extranjeros ilegales que se encuentran en el país a que no se resistan ni teman a las brigadas de interdicción, debido a que éstas actúan bajo estrictos protocolos de respeto a los derechos humanos.

**Dirección de Comunicaciones**